

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<i>Precios de suscripcion.</i>	<i>Anuncios y condiciones.</i>	<i>Puntos de suscripcion.</i>
<p>En Murcia 24 rs. tres meses. 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero. Con la <i>Correspondencia</i>, mes 12 rs. y 35 tres en la provincia. Se dá un figurin cada mes.</p>	<p>Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los <i>Boletines oficiales</i> de esta provincia.</p>	<p>Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos; Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d' Hauteville, 15.</p>

En muchos pueblos, al sentir los amagos de la enfermedad que nos ha afligido, tuvieron cuidado de manifestar al público las medidas que se adoptaron para hacer mas llevadero el daño y mas consoladora la situacion, dando los nombres de las personas que cooperaban en tales trabajos, para honrarles con el aprecio á que se hacian acreedores.

Cuando los males se ven venir, fácilmente se pueden tomar las precauciones convenientes para contrarrestar sus efectos, oponiéndoles los remedios que la experiencia ha demostrado como mas convenientes; pero cuando ese mal sorda y súbitamente acomete á una poblacion, que como Murcia se disponia á gozar de los placeres de la estacion en sus campos y en las costas del Mediterráneo, cuando acomete de improviso á una ciudad que como ésta se hallaba tan lejana de haber llorado la pérdida de tantos hijos, no es posible decir lo que va hacerse, sino contar despues lo que se ha hecho.

En el momento mismo en que se admitió, como verdad triste, la existencia del terrible azote en la ciudad, la mayor sorpresa se apoderó de sus vecinos que azorados en su mayor parte la abandonaron al dolor y al desconsuelo. Aterrada la poblacion con tan inesperada desgracia, cerradas las puertas todas de sus edificios, solitarias y desiertas las calles, apenas se encontraba al paso á un amigo con quien compartir la pena del angustiado corazón. Aquí empezaron entonces los esfuerzos de nuestras autoridades, aquí tomaron principio los rasgos de ca-

ridad cristiana de los pocos que quedaron dentro de nuestra angustiada ciudad. Cuidado fué el primero de nuestro gobernador el Sr. Victoria y Abumada, convocar la Junta de Sanidad y Beneficencia, cuyo heróico instituto tiene por objeto el socorro de nuestros semejantes. El señor Victoria tuvo el desconsuelo de encontrarse solo pero no tanto que le faltase un buen amigo, el Sr. Esbrí, el que con su presencia de ánimo infundió desde luego en el pecho de nuestra autoridad el valor que para tales circunstancias se necesita. Acudió nuestro Prelado á esta tarea con el celo con que en otras ocasiones se ha distinguido y secundado la autoridad pública por el celo del alcalde y del reducido número de regidores que permanecieron en su lugar, dictaron las medidas necesarias que reclamaban las circunstancias del momento.—La Junta de Beneficencia abandonando su destino al acaso dejó á sus pobres desvalidos y huérfanos, que vinieron á encontrar en el pecho del único miembro que de ella quedaba, el socorro y la proteccion de un padre cariñoso y caritativo. En efecto D. Lorenzo Fernandez Pastor encargado interinamente de los graves negocios que pesaban sobre el Juzgado del distrito de S. Juan, y único individuo de la Junta de Beneficencia, visitando de continuo los establecimientos de caridad pública, atendia constantemente y con desvelo á mejorar pronta y buenamente la condicion de dichos establecimientos, presenciando las comidas, probando los alimentos y desbaratando las contratas para sustituirlas con otras

de mejor calidad y de mas justo resultado. Celoso por el bien de sus pobres acudia á sus necesidades con esa rapidez indecible estableciendo una comunicacion perpétua entre su despacho y las establecimientos, con objeto de saber á cada instante el estado en que los mismos se encontraban, mientras acudia á las atenciones de su Juzgado. Prolijos fuéramos, pero nunca bastante, si hubiésemos de dar verdadera cuenta de la conducta de este buen ciudadano, á quien es preciso tributar nuestro respeto y nuestro cariño. Si Murcia se hallaba sola y abandonada, salieron del medio de ese abandono hombres, que respondiendo á los gritos del corazon, pusieron á disposicion de las autoridades sus servicios. Tenemos especial satisfaccion en contar entre estos dignos murcianos á D. Félix Fernandez, el que ofreció al Sr. gobernador, compartir la noche y el dia entre las naturales ocupaciones de su destino en el socorro de sus semejantes. No fuéramos justos si pasásemos en silencio las visitas continuas que el Sr. juez del distrito de la Catedral señor Trujillo, y este funcionario han hecho á los establecimientos de Beneficencia, á los hospitales y hasta las casas particulares, dando marcada prueba de su noble corazon. El señor Trujillo ha cumplido como bueno, abandonando su bufete para consolar hasta donde ha podido á aquellos que sufrían las consecuencias de la desgracia.

Pero hemos llegado casi al fin y nos pesa sobre manera no poner á todos todos en la primera linea, única que les corresponde, por que al hacer la historia de un hecho no puede enumerarse de una vez todos los méritos, sin sujetarse no á un orden de merecimientos, sino al orden preciso de la narracion como lo prueba el que coloquemos casi al fin de todos al Sr. D. Manuel Martinez Belmar que mas parecia un enfermero público que un oficial de tropa de nuestros ejércitos.

Méritos son todos por los que merecen recompensa cada uno de los éspresados señores pero estamos seguros que han obrado solo por el impulso noble del corazon, sin ambicionar mas recom-

pensa, que el aprecio de sus conciudadanos, corona mas brillante que el oro, del avaro.

Los curas párrocos, llevando la uncion Eyangélica, y la limosna al paciente y al necesitado han hecho lo que hicieron los héroes de los primeros tiempos.

Estableciéronse entonces departamentos, y en cada uno de ellos se pusieron médicos activos, y celosos, que sin canso acudian de una á otra parte en socorro de la humanidad, siendo tan gratuito su servicio, como gratuitos eran los medicamentos que necesitaban los pacientes.

Se estableció asimismo un hospital de coléricos con las mejores condiciones posibles, poniendolo al cuidado de dos capellanes y de esas hermanas de Caridad, de esos ángeles de la tierra que se hallan entre nosotros para nuestro consuelo y nuestra admiracion, desmintiendo á los antiguos romanos, (1) y confirmando los triunfos del Evangelio.

Se activaron los trabajos de las obras admitiendo á todos los braceros, mientras se daban limosnas públicas y de domicilio con la prudencia necesaria en tales casos y nombrando comisiones que revisando la ciudad, pusiese remedio á aquello que debiese remediarse.

Satisfecho queda el corazon del hombre cuando cumple con sus deberes, y satisfecho debe estar todo el que haya contribuido más ó ménos á socorrer á los que padecían.

*J. C. Gimenez.*

El atraso del correo de anoche, el cual nos privó de hacer el reparto de nuestro periódico hasta hoy y enviarlo á todos los pueblos, fué ocasionado por el incendio ocurrido en la noche del 25 en el puente del ferro-carril sobre el Tajo, el cual no se cree haya sido intencional. El tránsito no ha quedado interrumpido para la gente de á pié, los

(1) Los romanos decían que la muger no tenía alma racional y la conceptuaban como una cosa, inventariándola como se inventaría un mulo.

equipages se pasan á lomo y hay trenes dispuestos en uno y otro lado. Quizás esta noche experimentemos igual retraso.

Mañana, como ayer anunciamos, tendrá lugar el solemne *Te-Deum* y Misa en acción de gracias por el grande alivio experimentado en la salud pública, y por la tarde tendrá lugar una procesion. Para estos actos tenemos entendido se está invitando á las corporaciones y personas notables de la capital. Nosotros no lo hemos sido, ni lo esperamos, pues la prensa ni es corporacion ni pertenece á la clase de personas notables.

Entre los oficiales subalternos que han marchado á la expedicion, se encuentran algunos jóvenes de las mas ilustres familias y cuyos nombres despiertan al pronunciarlos aquellos gloriosos recuerdos que enorgullecen á las naciones; porque tambien hay dicha cuando se vive con la historia de lo pasado. Tales son entre esos jóvenes, tal vez semillero de hombres ilustres, el Sr. Alvarez de Bohorques, duque de Gor, coronel de los cazadores de Madrid; que ya se ha batido con lucimiento, D. Alvaro de Bazán, guardia Marina, hijo del marqués de Santa Cruz; don Gonzalo Fernandez de Córdoba, hijo del marqués de Malpica, nieto del Gran capitán, que es temente de cazadores de caballeria de Albuera, y otros tan ilustres como los mencionados, aunque no tan conocidos por los nombres que llevan.

¿Quién al oír pronunciar ciertos nombres, no trae á la memoria al vencedor de Garillano, al que adornado con los laureles de Ceriñola venció con tal marcial denuedo á Nemour, último descendiente de Clodoveo? Discipulos fueron del Gran capitán los que andando el tiempo, pasearon victoriosa nuestra bandera por la Europa y el Africa y al frente de la invencible infanteria española levantaron la cruz sobre los adarves de Orán, cuando un fraile franciscano, rodeado de

guerreros, con la espada ceñida sobre la humilde túnica, se adelantó á recibir las llaves de la poco antes orgullosa y ya rendida ciudad morisca.

Un suceso importantísimo y altamente consolador ha tenido lugar hace algunos dias en una respetable casa de Alicante. El Sr. D. Víctor Salvetti, cónsul de los Paises Bajos, hallándose padeciendo una larga enfermedad, ha entrado en el gremio de la Iglesia católica, recibiendo las aguas regeneradoras del bautismo, de manos del señor Abad de S. Nicolás.

Esta conversion, felizmente inspirada, es de esperar que sea tan fecunda para la salud corporal del apreciable enfermo, como ha sido para la de su alma, libre ya de las tinieblas del error.

Llamamos la atencion de nuestro Sr. gobernador y del municipio sobre el siguiente escrito que nos remite uno de nuestros suscritores.

Sr. Director de LA PAZ.

Cartagena 25 setiembre 1859.

Muy señor mio: Agradeceria á V. el que tuviera á bien insertar en su periódico la adjunta nota.

De V. afectísimo s. s. s. q b. s. m.  
— Un suscriptor.

Las emigraciones, ocasionadas por las invasiones coléricas de nuestra ciudad, han producido entre muchos males, algunos bienes, como acontece siempre en las cosas humanas.

Uno de esos bienes ha sido el obligar á los dueños de tierras de secano á ponerse en contacto con sus fincas, á verlas de espacio, á tomarles cariño y á descubrir sus condiciones de adelanto.

Yo que he sido de los cobardes que han huido, he pasado ya con esta tres largas temporadas en el campo; y como amigo que soy de ocuparme donde quiera, me he entretenido en recoger noticias sobre el cultivo, sobre las tierras, sobre los plantíos y muy especialmente sobre esa jurisprudencia consuetudinaria, única que existe para dirimir las cues-

tiones agrícolas en muchos casos.

He adquirido un cuaderno apenas inteligible en muchos puntos, (tal le han parado los sucesivos copistas) que se dice primitivamente escrito por D. José Ros Conesa veedor que fué de la ciudad de Cartagena.

Buenas cosas se ven allí bosquejadas, y al extractarlas yo y discurrir sobre ellas, he dado en pensar cuan oportuno sería, que nuestro ayuntamiento y el de Cartagena en la forma legal redactaran é imprimieran unas buenas ordenanzas de campo.

D. Salvador Marin Baldo, á quien debe Murcia muchos pasos de progreso, hizo aprobar en su tiempo unas Ordenanzas de la huerta de Murcia: no sé si hablan algo de los campos, por que no las tengo presentes aquí; pero si algo dicen no debe ser nunca lo necesario y suficiente para dirimir las graves cuestiones que en estos campos ocasionan principalmente los provechamientos de aguas.

Al Sr. Ahumada que tan celoso se está mostrando por el bien de nuestro país, corresponde mejor que á ninguno el iniciar ese trabajo, que podría encomendarse al Instituto agrícola. Esa corporacion cuenta en su seno personas como D. Manuel Estor, el Vizconde de Huertas, D. Rafael Mancha, D. Angel Guirao y otros muchos no menos apreciables que podrian hacer un buen trabajo el cual podría servir de base á la discusion del Ayuntamiento.

Desearíamos que el Sr. Gobernador no llevase á mal esta indicacion, nacida de un buen deseo y creemos que todos lo agradecerian el que suscitara este olvidado trabajo.—L. G. I.

## SECCION RELIGIOSA.

—

*Santo de mañana.*

San Miguel Arcángel.

*Jubileo.*

Estará en la iglesia de S. Miguel.

## SECCION OFICIAL.

—

*Recaudado por consumos en Murcia el 26.*

PUERTAS	Nacional.	ARBITRIOS.		TOTAL.
		Municipal	Provincial	
Puente.....	906 15	134 56	154 55	1175 26
Castilla.....	660 50	42	42	744 50
Orihuela...	691 85	46 75	46 75	785 35
Traicion...	255 18			255 18
Nueva.....	11 72			11 72
Total..	2525 58	225 31	225 50	2971 99

*Idem en Cartagena el 23.*

Madrid....	406 28	405 80	2 48	812 56
San José..	322 84	176 12	146 72	645 68
Muelle....	107 97	72 33		180 30
Total..	837 9	652 25	149 20	1638 54

## SECCION MERCANTIL.

—

*Precios de ayer.*

Trigo del país. . . fan. de	55	á	63 rs.
Manchego. . . . .		á	59
Geja. . . . .		á	
Maiz. . . . .	34	á	36
Cebada . . . . .	27	á	28 1/2

## ANUNCIOS.

—

## SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisaná de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.

Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 40, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo. 8

*Director, propietario y editor responsable.*  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,  
calle de S. Lorenzo, núm. 11.